

RESOLUCION DCS 076/2026

Ref.: Expediente 048/26
Bahía Blanca, 4 de marzo de 2026

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 002/2026 de designación del Méd. Franco Crescitelli (Legajo 16943) como Ayudante A dedicación simple (Número de planta 21027839) en el marco de las actividades del Área Clínica RMP de la carrera de Medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 1096/2023;

Que el Jurado interviniente propone la designación del Médico Franco Crescitelli (Legajo 16943) en el orden de mérito para la cobertura del cargo;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 4 de marzo;

POR ELLO

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 002/2026 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Incorpórese al expediente de referencia y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.